

ARTICULO UNICO.- El Lic. Reynaldo González, queda designado Gobernador Civil por la Provincia de María Trinidad Sánchez, en sustitución del señor Arístides Victoria José.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 430-99 que nombra a los señores Lic. Héctor Darío Freites Caminero y Eduvigis Antonio Justo y Santos, Ayudantes Civiles del Presidente de la República.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 430-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Héctor Darío Freites Caminero, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

Artículo 2.- El señor Eduvigis Antonio Justo y Santos, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 431-99 que designa al Lic. Angel Canó Sención, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 431-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Angel Canó Sención, queda designado Subsecretario de Industria y Comercio, en sustitución del Lic. Federico Quezada.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 432-99 que nombra a la señorita Gaila Pérez Orsini, Auxiliar del Consulado de la República en Marsella, Francia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana